



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

624-22

03 NOV 2022

Salta,

Expediente Nº 12.183/21

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Mónica Teresa MAMANÍ, DNI. Nº 35.821.789, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura "TÉCNICA DIETOTERÁPICA" de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción, designada mediante Resolución D Nº 454/22, emite el dictamen en fs. 14.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas" en su Despacho Conjunto Nº 285/22 aconsejan aprobar el Dictamen de la Comisión de Adscripción y designar a la Lic. Mónica Teresa MAMANÍ como Profesional Adscripta en la Cátedra TÉCNICA DIETOTERÁPICA de la Carrera Licenciatura en Nutrición.

Que en cumplimiento a lo que establece el art. 1, punto XIII de la reglamentación vigente (Resol. 031/97 y modificatoria) *"corresponde al Consejo Directivo decidir sobre la aprobación o no del dictamen de la Comisión de Adscripción y emitir la resolución correspondiente"*.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 15/22 del 11/10/22)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Mónica Teresa MAMANÍ a la cátedra "TÉCNICA DIETOTERÁPICA" de la Carrera Licenciatura Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Designar a la Lic. Mónica Teresa MAMANÍ, DNI. Nº 38.821.789, como Profesional Adscripta en la asignatura "TÉCNICA DIETOTERÁPICA" de la Carrera Licenciatura Nutrición por el término de un año a partir de su notificación.



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

624-22

03 NOV 2022

Salta,
Expediente N° 12.183/21

ARTICULO 3°.- Hágase saber, publíquese en Boletín Oficial de la UNSa y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.

D.G.A.A.
vr.
MA

Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa